



Área de Presidencia, Hacienda y Modernización.

Vicesecretaría General.

Doña Nieves Belén Pérez Vera, Vicesecretaria General Accidental del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

CERTIFICA:

Que en relación con el trámite de exposición pública del **REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REUTILIZACIÓN**, publicado por el Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 28, de fecha 5 de marzo de 2021, por el Servicio Administrativo de Atención Ciudadana, con fecha 22 de abril de 2021 se informa de que no consta la presentación de alegaciones al mismo, sin perjuicio de las manifestaciones contenidas en escritos o instancias generales que, tras su análisis por el Servicio promotor, pudieran ser calificadas como alegaciones.

Para que conste y surta los efectos procedentes donde convenga, expido la presente certificación en la fecha de la firma electrónica. -----

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Referencia: BPV/rtp

Código Seguro De Verificación	Bp8LBpTdggC6V+/0RiGG3A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nieves Belén Pérez Vera - Vicesecretaria General Accidental Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno	Firmado	23/04/2021 08:37:26	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Bp8LBpTdggC6V+/0RiGG3A==			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001758s21N0000188

CSV

GEISER-004b-788e-0013-4062-8690-3fe5-8fa9-5f21

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2021 08:55:24 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-004b-788e-0013-4062-8690-3fe5-8fa9-5f21